



MUNICIPALIDAD DE LUJAN DE CUYO

## **CIRCULAR**

### **Licitación Pública N° 1001 a 1012**

Consultas realizadas en Lic. N° 1002

#### **Consulta 1:**

*"Hay que pagar algún sellado o tasa para presentar una Oferta'?"*

#### **Consulta 2:**

*"A los efectos de respetar lo establecido en el Art. 16 del PBCG, no se ha adjuntado a la documentación licitatoria las planillas de presupuesto anexas de Urbanización, Red de Agua, Red eléctrica, Desagüe Cloacal y/o Red de Gas en caso de corresponder"*

#### **Consulta 3:**

*"El Art. 6 del PBCP hace referencia al Presupuesto Oficial con Monto Base a Abril de 2016, el mismo no coincide con el Importe del Presupuesto Oficial que figura en el Formulario de 000 - Carátula y Cronograma. ¿Cuál es el valor del Presupuesto oficial y mes base?"*

Consulta realizada en Lic. N° 1004 y Lic. 1005

#### **Consulta 4:**

*"Reiteramos pregunta no respondida hecha hace tres semana, Somos propietarios de un terreno y queremos saber si hay un límite máximo de empresas a las que le 'podemos hacer la opción de compra para presentarnos en la licitación"*

## **Respuestas:**

#### **Respuesta Consulta 1:**

*"Hay que pagar algún sellado o tasa para presentar una Oferta'?"*

Los Pliegos licitatorios tal como se indica en Artículo 7° del Pliego de Condiciones Particulares, son sin cargo; tampoco deberá pagarse ningún sellado o tasa para presentar una Oferta.

#### **Respuesta Consulta 2:**

*"A los efectos de respetar lo establecido en el Art. 16 del PBCG, no se ha adjuntado a la documentación licitatoria las planillas de presupuesto anexas de Urbanización, Red de Agua, Red eléctrica, Desagüe Cloacal y/o Red de Gas en caso de corresponder"*

Las planillas de presupuesto de Urbanización, Red de Agua, Red Eléctrica, Desagüe Cloacal y/o Red de Gas en caso de corresponder, se encuentran incluidas en el apartado 3- Anexos, 001- ANEXOS I a VIII- Formulario Oficial Propuesta.pdf.

  
Arq. SILVIA TONELLI  
COORDINADORA TÉCNICA  
PROYECTO RIBERA LUJAN  
Municipalidad de Luján de Cuyo

PROYECTO RIBERA LUJÁN



  
ING. ROLANDO D. BALDASS  
SECRETARIO  
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS  
Municipalidad de Luján de Cuyo



MUNICIPALIDAD DE LUJAN DE CUYO

- Anexo VI B Red de Agua
- Anexo VI C Desagüe Cloacal
- Anexo VI D Red Eléctrica
- Anexo VI E Red de Gas
- Anexo VI F Urbanización

En los mismos se detalla el Itemizado básico a respetar. En caso de que alguno de los ítems descriptos no formen parte de la propuesta específica del Oferente, deberá eliminarse del mismo; de igual modo, se procederá a adicionar si fuera necesario, aquellos no contemplados.

El porcentaje de incidencia a respetar para cada Rubro, el cual no puede alterarse se encuentra indicado en el apartado 6- Presupuestos, RESUMEN y en el apartado 3- Anexos, 005- Anexo XI b) Plan de Trabajo Resumen

Debido a que cada oferta debe adecuarse a las particularidades específicas de cada terreno, la Administración solo asigna un porcentaje de incidencia global del Rubro y detalla el itemizado a básico a respetar conforme a lo indicado en los párrafos anteriores. El Oferente asignará el porcentaje de incidencia de cada ítem del Rubro correspondiente de acuerdo al impacto que cada uno de sus ítems tenga en dicho Rubro.

La obra no contempla la ejecución de Red de Gas. Si un Oferente la incluye en su oferta, será a su exclusivo costo y como mejora de Oferta. Es decir, NO será abonada.

#### Respuesta Consulta 3:

*"El Art. 6 del PBCP hace referencia al Presupuesto Oficial con Monto Base a Abril de 2016, el mismo no coincide con el Importe del Presupuesto Oficial que figura en el Formulario de 000 - Carátula y Cronograma. ¿Cuál es el valor del Presupuesto oficial y mes base?"*

El artículo 6 del PBCP indica el Presupuesto Oficial de la obra (sin terreno), según el cual deben realizarse los distintos presupuestos de los rubros de obra y el mes base del Presupuesto Oficial de obra es Abril de 2016.

La oferta deberá formularse en base a los precios vigentes al mes anterior a la apertura de sobres según Artículo N°26 Decreto 313/81 Reglamentario de la Ley N°4416.

En el Formulario 000 – Carátula y Cronograma se indica el Presupuesto Oficial de la Licitación (Terreno + Obra).

#### Respuesta Consulta 4:

*"Reiteramos pregunta no respondida hecha hace tres semana, Somos propietarios de un terreno y queremos saber si hay un límite máximo de empresas a las que le podemos hacer la opción de compra para presentarnos en la licitación"*

Consulta ya respondida en Circular 6 de fecha 17-02-17, a fojas 3:

Para la Municipalidad de Luján de Cuyo, no existe impedimento de que un mismo terreno sea ofrecido por su propietario a diferentes oferente en una misma o en diferentes licitaciones.

Arq. SILVIA TONELLI  
COORDINADORA TÉCNICA  
PROYECTO RIBERA LUJAN  
Municipalidad de Luján de Cuyo



Ing. ROLANDO D. BALDAS  
SECRETARIO  
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS  
Municipalidad de Luján de Cuyo